



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



Firmado digitalmente por PERALTA
SALVATIERRA Mariela FAU
20131373237 soft
Cargo: Directora Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.03.2025 07:21:29 -05:00

MINSA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Jesus Maria, 13 de Marzo del 2025

NOTA INFORMATIVA N° D001236-2025-OGA-OA-MINSA

A : **ALBINA ESPINOZA PONTE**
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

De : **MARIELA PERALTA SALVATIERRA**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : REMITE INFORME DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2025.

Referencia : a) Nota Informativa N° D002440-2025-OGA-MINSA
b) Directiva N° 002-2019-OSCE/CD
N° Exp : OGA-UAP20250000770

Fecha : Jesus Maria, 12 de marzo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, mediante la cual se dispone en su numeral 7.7.2, lo siguiente:

"... el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".

En ese sentido, de conformidad a lo dispuesto en la referida Directiva, y en atención a las facultades delegadas a su Oficina General a través del literal c) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, esta Oficina de Abastecimiento remite por adjunto el documento de la referencia a), elaborada por la Unidad de Adquisiciones y Programación a mi cargo, que contiene la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud correspondiente al periodo de febrero 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIELA PERALTA SALVATIERRA
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



.MPS/esd)

Firmado digitalmente por SANCHEZ
DAMIAN Eddy Omar FAU
20131373237 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.03.2025 19:49:49 -05:00



Jesus Maria, 12 de Marzo del 2025

NOTA INFORMATIVA N° D002440-2025-OGA-OA-UAP-MINSA

A : **MARIELA PERALTA SALVATIERRA**
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

De : **EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN**
JEFE DE EQUIPO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACION

Asunto : Remite informe de evaluación mensual del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al mes de FEBRERO 2025

a) Referencia : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD
N° Exp : OGA-UAP20250000770

Fecha : Jesus Maria, 12 de marzo de 2025

Me dirijo a usted, en el marco de lo dispuesto en el numeral 7.7.2¹ de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, a fin de remitirle por archivo adjunto el informe pormenorizado y documentado sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, correspondiente al mes de febrero 2025.

Lo que informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
JEFE DE EQUIPO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
(ESD/oph)

¹ Numeral 7.7.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD estipula que: "(...) el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento."

EVALUACIÓN MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC 2025 FEBRERO

(U.E 001: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD)

I. ASPECTOS GENERALES

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) es un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, las cuales provienen de cada una de las áreas usuarias de la Entidad, que obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente. Es una herramienta efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos.

El PAC debe ser elaborado, aprobado, modificado, publicado, difundido, ejecutado y evaluado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones, su Reglamento, Directiva y sus modificatorias.

En ese sentido, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 7.7 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, esta Unidad de Adquisiciones y Programación, en el marco de sus competencias, cumple con elevar el presente informe sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Salud correspondiente al mes de **FEBRERO 2025**.

II. FINALIDAD

El presente informe tiene la finalidad de brindar información acerca del cumplimiento de la ejecución del PAC, a fin de adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional – POI 2025 del Ministerio de Salud.

III. ALCANCE

Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, correspondiente al mes de **FEBRERO 2025**.

IV. BASE LEGAL

- Decreto Supremo 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, que aprueba la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE.
- Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, que aprueba la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", modificada por Resolución Directoral N° 005-2022-EF/54.01.
- Decreto Supremo N° 260-2024-EF, que aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2025.
- Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA y su modificatoria, que delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración del MINSA, la facultad de aprobar, modificar, supervisar y efectuar seguimiento al Plan Anual de Contrataciones del MINSA.

V. ANÁLISIS

5.1. PROGRAMACIÓN INICIAL DEL PAC 2025

La versión inicial del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio Fiscal 2025 de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, fue aprobada por la Oficina General de Administración en fecha 20 de enero de 2025 a través de la Resolución Directoral N° D000006-2025-OGA-MINSA; siendo publicado en el Portal del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en fecha 21 de enero de 2025.

De otra parte, mediante Resolución Directoral N° D000032-2025-OGA-MINSA de fecha 18 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración aprobó una Fe de Erratas¹ a la Resolución Directoral N° D0006-2025-OGA-MINSA y formato SEACE que aprobó la versión inicial de PAC 2025.

Ahora, en la versión inicial del PAC 2025 se programó un total de treinta y cinco (35) contrataciones por un valor estimado total de S/ 98,407,324.34 (Noventa y Ocho Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Veinticuatro con 34/100 Soles), de los cuales el 48.24% respecto al valor estimado son Licitación Pública (LP), el 34.93% son Concursos Públicos (CP), el 12.77% son Contrataciones Directas (Directa), el 1.96% son Compras por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco (CCE), el 1.83% son Adjudicaciones Simplificadas (AS), el 0.26% es una Subasta Inversa Electrónica (SIE), y el 0.004% son contrataciones derivadas de Supuestos de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compra Corporativa facultativa de Recursos Estratégicos en Salud por el abastecimiento de doce (12) meses aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA). (Ver Tabla 1).

Tabla 1: PAC 2025 versión inicial, según tipo, cantidad, y valor estimado en Soles

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT. PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD PROCEDIMIENTOS	VALOR PAC (S/)	% VALOR ESTIMADO DEL PAC
CCE	4	11.43%	S/ 1,932,005.55	1.96%
SUPUESTO INAPLICACIÓN ≤ A 8 UIT (COMPRAS CORPORATIVAS)	2	5.71%	S/ 3,984.90	0.00%
AS	4	11.43%	S/ 1,804,108.53	1.83%
SIE	1	2.86%	S/ 252,540.00	0.26%
CP	4	11.43%	S/ 34,374,622.88	34.93%
DIRECTA	12	34.29%	S/ 12,566,509.58	12.77%
LP	8	22.86%	S/ 47,473,552.90	48.24%
TOTAL GENERAL	35	100.00%	S/ 98,407,324.34	100.00%

Fuente: SEACE 2025

Conforme a ello, de acuerdo a la programación mensual, el Plan Anual de Contrataciones 2025 se encuentra programado conforme al siguiente detalle por mes (Ver Tabla 2):

¹ Variación de cantidades y montos entre los tipos de procedimientos de selección, sin alterar la cantidad total ni el monto total autorizado ni publicado en el SEACE.

Tabla 2: Conformación Mensual PAC 2025 inicial según tipo y mes estimado de convocatoria

FECHA DE CONVOCATORIA	TIPO							TOTAL
	CCE	≤ A 8 UIT	AS	SIE	CP	DIRECTA	LP	
1-Ene	1							1
2-Feb	2	2	2	1	1		4	12
3-Mar	1				2	5	3	11
4-Abr						1	1	2
5-May			1			1		2
6-Jun					1	1		2
11-Nov			1			3		4
12-Dic						1		1
TOTAL GENERAL	4	2	4	1	4	12	8	35

Fuente: SEACE 2025

5.2. MODIFICACIONES AL PAC 2025: INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Durante el mes de febrero de 2025, el Plan Anual de Contrataciones vigente fue modificado con tres (03) actos resolutivos para incluir contrataciones, acumulando así el monto total multianual ascendente a S/ S/ 105,364,453.28 (Ciento Cinco Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 28/100 Soles) y 43 contrataciones programadas, conforme al siguiente detalle:

PRIMERA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000035-2025-OGA-MINSA de fecha 19 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Primera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 36 y 37** por un valor multianual ascendente a S/ 56,739.72 (Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Nueve con 72/100 Soles), conforme al detalle del Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

SEGUNDA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000046-2025-OGA-MINSA de fecha 26 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 38 y 39** por un valor multianual ascendente a S/ 2,314,740.06 (Dos Millones Trescientos Catorce Mil Setecientos Cuarenta con 06/100 Soles), conforme al detalle del Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

TERCERA MODIFICACIÓN:

Mediante Resolución Directoral N° D000067-2025-OGA-MINSA de fecha 28 de febrero de 2025, la Oficina General de Administración resolvió aprobar la Tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de **incluir los ITEM PAC 40, 41, 42 y 43** por un valor multianual ascendente a S/ 4,585,649.16 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve con 16/100 Soles), conforme al detalle del Anexo N° 01 como parte integrante de la citada Resolución Directoral.

CONFORMACIÓN ACTUAL DEL PAC:

En resumen, al 28 de febrero de 2025, se aprobaron tres (03) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el ejercicio Fiscal 2025, a fin de incluir procedimientos de selección, por lo que el PAC modificado a dicha fecha, suma un monto multianual ascendente a S/ 105,364,453.28 (Ciento Cinco Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 28/100 Soles) y 43 contrataciones, conforme a la siguiente programación mensual (ver Tabla 3):

**Tabla 3: Conformación Mensual PAC 2025 Tercera versión (en Soles),
según tipo, cantidad, y valor estimado en Soles**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 28/02/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 1,932,005.55	5	S/ 1,986,585.27
271 - Adjudicación Simplificada	4	S/ 1,804,108.53	5	S/ 1,887,936.69
293 - Contratación Directa	12	S/ 12,566,509.58	15	S/ 19,380,608.64
384 - Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00
75 - Concurso Público	4	S/ 34,374,622.88	4	S/ 34,374,622.88
82 - Licitación Pública	8	S/ 47,473,552.90	8	S/ 47,473,552.90
710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	2	S/ 3,984.90	5	S/ 8,606.90
Total general	35	S/ 98,407,324.34	43	S/ 105,364,453.28

Fuente: SEACE 2025

5.3. EJECUCIÓN DEL PAC 2025 VIGENTE

Ejecución anual del PAC, hasta el 28 de febrero de 2025

Respecto a la ejecución total del PAC 2025, se precisa que de los 43 procedimientos de selección incluidos por un monto multianual ascendente a S/ 105,364,453.28 (Ciento Cinco Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 28/100 Soles) se convocó al 28 de febrero de 2025, un total de 03 contrataciones por un total multianual de S/ 1,087,878.72 (Un Millón Ochenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 72/100 Soles) que representa el 1.03% del monto total multianual incluido en el PAC, según detalle mostrado en la siguiente Tabla 4:

**Tabla 4: Comparativo de la Ejecución PAC acumulado al mes de febrero 2025,
según tipo de procedimiento y cantidad**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 28/02/2025		CONVOCADOS AL 28/02/2025		% AVANCE VS PROGRAMACIÓN AL 28/02/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor Estimado	Cantidad	Valor
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 1,932,005.55	5	S/ 1,986,585.27	2	S/ 835,338.72	40.00%	42.05%
271 - Adjudicación Simplificada	4	S/ 1,804,108.53	5	S/ 1,887,936.69	0	S/ -	0.00%	0.00%
293 - Contratación Directa	12	S/ 12,566,509.58	15	S/ 19,380,608.64	0	S/ -	0.00%	0.00%
384 - Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00	1	S/ 252,540.00	100.00%	100.00%
75 - Concurso Público	4	S/ 34,374,622.88	4	S/ 34,374,622.88	0	S/ -	0.00%	0.00%
82 - Licitación Pública	8	S/ 47,473,552.90	8	S/ 47,473,552.90	0	S/ -	0.00%	0.00%
710 - Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	2	S/ 3,984.90	5	S/ 8,606.90	0	S/ -	0.00%	0.00%
Total general	35	S/ 98,407,324.34	43	S/ 105,364,453.28	3	S/ 1,087,878.72	6.98%	1.03%

Fuente: SEACE 2025

Ejecución mensual correspondiente al 28 de febrero de 2025

Ahora bien, en el periodo de febrero 2025 se tenía previsto la convocatoria de 14 (catorce) procedimientos de selección, no obstante, se convocaron 02 (dos) procedimientos de selección que equivalen al importe multianual ascendente a S/ 307,119.72 (Trescientos Siete Mil Ciento Diecinueve con 72/100 Soles), conforme se desagrega en las siguientes Tablas N° 5 y N° 6:

Tabla 5: Detalle de Procedimientos de selección convocados en febrero 2025

N. REF	OBJETO CONTRACTUAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	AREA USUARIA	ESTADO	N° PROCESO
8	SUMINISTRO DE GASOHOL PREMIUM / Bien	1 - BIENES	384 - Subasta Inversa Electrónica	OA	CONVOCADO	SIE-SIE-1-2025-MINSA-1
37	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EVALUACIÓN PARA EL SERUMS 2025-I	1 - BIENES	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	DIGEP	CONVOCADO	EXT-CE-2021-7 "ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES

Tabla 6: Comparativo de la Ejecución PAC acumulado al mes de febrero 2025, según mes, cantidad y valor estimado en Soles

MES	PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN MODIFICADA AL 28/02/2025		CONVOCADOS AL 28/02/2025		% AVANCE VS PROGRAMACIÓN AL 28/02/2025	
	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor PAC	Cantidad	Valor Estimado	Cantidad	Valor
ENERO	1	S/ 780,759.00	1	S/ 780,759.00	1	S/ 780,759.00	100.00%	100.00%
FEBRERO	12	S/ 55,427,539.18	14	S/ 55,484,278.90	2	S/ 307,119.72	14.29%	0.55%
MARZO	11	S/ 23,750,010.54	17	S/ 30,650,399.77	0	S/ -	0.00%	0.00%
ABRIL	2	S/ 4,465,177.90	2	S/ 4,465,177.90	0	S/ -	0.00%	0.00%
MAYO	2	S/ 1,410,872.90	2	S/ 1,410,872.90	0	S/ -	0.00%	0.00%
JUNIO	2	S/ 3,517,063.88	2	S/ 3,517,063.88	0	S/ -	0.00%	0.00%
JULIO	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
AGOSTO	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
SEPTIEMBRE	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
OCTUBRE	0	S/ -	0	S/ -	0	S/ -	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE	4	S/ 1,786,529.13	4	S/ 1,786,529.13	0	S/ -	0.00%	0.00%
DICIEMBRE	1	S/ 7,269,371.80	1	S/ 7,269,371.80	0	S/ -	0.00%	0.00%
Total general	35	S/ 98,407,324.33	43	S/ 105,364,453.28	3	S/ 1,087,878.72	6.98%	1.03%

Fuente: SEACE 2025

Es así que, conforme se aprecia en las Tablas N° 5 y N° 6, no se convocaron en el periodo de febrero 2025, un total de doce (12) procedimientos de selección; en ese sentido, corresponde detallar a continuación, los motivos por los cuales su respectiva convocatoria no se efectivizó en dicha fecha prevista, señalándose el expediente de trámite que contiene las actuaciones de cada requerimiento, según cada caso, documentación que obra en custodia de esta Unidad de Adquisiciones y Programación:

1. ITEM PAC 2: SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD

Tipo de proceso: Concurso Público

Estado actual: En trámite de habilitación presupuestal

Detalle: Con fecha 14.02.2025, el área usuaria actualizó los términos de referencia para la "Contratación del servicio de limpieza y jardinería para la Sede Central y dependencias del Ministerio de Salud (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-UAP20240001719), determinándose en fecha 26.02.2025, entre otros, el valor estimado de contratación a través del Informe de indagación de mercado para la determinación del valor estimado N° 009-2025-UAP-OGA-MINSA.

No obstante, al no contarse con el marco presupuestal suficiente para continuar con la contratación del servicio (monto a ejecutarse en el presente 2025), mediante Memorandum N° D000634-2025-OGA-MINSA de fecha 11.03.2025, la Oficina General de Administración requirió a la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización, la asignación de los recursos presupuestales faltantes.

2. ITEM PAC 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD

Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada

Estado actual: Indagación de mercado culminada

Detalle: Con fecha 14.02.2025 y a través del Exp. OGA-T20250000198, la Unidad de Servicios Auxiliares (USA) de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de área usuaria del servicio, remitió la actualización de los términos de referencia para la contratación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la Sede Central y dependencias del MINSA", modificando la versión inicial de los términos de referencia, al consolidar el requerimiento por relación de ítems:

- ✓ Ítem 01: Servicio de mantenimiento preventivo de vehículos de la Sede Central y dependencias del MINSA;
- ✓ Ítem 02: Servicio de mantenimiento correctivo de vehículos de la Sede Central y dependencias del MINSA;

En dicho contexto, en fecha 11.03.2025 se determinó entre otros, el valor estimado de contratación a través del Informe de indagación de mercado para la determinación del valor estimado N° 012-2025-UAP-OGA-MINSA.

3. ITEM PAC 4: ADQUISICION DE VIDEO COLPOSCOPIO

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado actual: En indagación de mercado

Detalle: Con fecha 13.02.2025 se recepcionó el requerimiento para la "Adquisición de Video Colposcopio adulto" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000226), por lo que en fecha 14.02.2025 se inició la indagación de mercado hasta el 21.02.2025.

Seguidamente con fecha 22.02.2025 se solicitó a la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) que, en su calidad de área usuaria, valide las cotizaciones recepcionadas, no obteniéndose respuesta a la fecha.

No obstante, de la revisión del Sistema de gestión documental, se advierte que dicha área usuaria, ha modificado las especificaciones técnicas, solicitando así a la Dirección General de Operaciones en Salud (área técnica), el visado de dicha nueva versión de especificaciones técnicas.

4. ITEM PAC 5: ADQUISICION DE CONO LEPP

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado actual: En indagación de mercado

Detalle: Con fecha 11.02.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de cono LEPP"

(actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000222), las mismas que dieron inicio a la indagación de mercado hasta el 24.02.2025.

Seguidamente con fecha 26.02.2025, se solicitó al área usuaria (DPCAN), la validación de las cotizaciones recepcionadas, no recibiendo respuesta a la fecha.

5. ITEM PAC 6: ADQUISICION DE MICROTOMO

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado actual: En indagación de mercado

Detalle: Con fecha 03.02.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de Microtomo vertical automático" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000191).

En atención a ello, en fecha 13.02.2025, se remitió a dicha área usuaria las cotizaciones recepcionadas, así como las consultas y observaciones de las empresas que participaron en la indagación de mercado; sin embargo, hasta la fecha, la DPCAN no emite pronunciamiento alguno.

6. ITEM PAC 7: ADQUISICION DE TERMOREGULADOR

Tipo de proceso: Licitación Pública

Estado actual: En indagación de mercado

Detalle: Con fecha 06.02.2025, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) en su calidad de área usuaria, remitió las especificaciones técnicas para la "Adquisición de termoregulador portátil" (actuaciones contenidas en el Exp. DGIESP-DPCAN20250000206), por lo que en fecha 18.02.2025 se remitió a dicha área usuaria, las cotizaciones, consultas y observaciones realizadas por las empresas del rubro, a fin de que absuelva o ajuste las especificaciones técnicas; sin embargo, hasta la fecha, la DPCAN no emite pronunciamiento alguno.

7. ITEM PAC 9: SERVICIO DE MONITOREO DE VEHICULOS VIA GPS

Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada

Estado actual: En elaboración de proyecto de bases administrativas

Detalle: Con fecha 13.02.2025, la Unidad de Servicios Auxiliares de la Oficina de Abastecimiento en su calidad de área usuaria, remitió la actualización de los términos de referencia para la contratación del "Servicio de monitoreo de vehículos vía GPS" (actuaciones contenidas en el Exp. OGA-T20250000143), iniciándose así la correspondiente indagación de mercado hasta el 18.02.2025.

Seguidamente, con fecha 19.02.2025, se solicitó al área usuaria la validación de las cotizaciones presentadas. Con fecha 21.02.2025 se solicitó a la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización, la autorización de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1872 y la Constancia de Previsión presupuestaria para los años 2026 y 2027, los mismos que fueron autorizados en fecha 26.02.2025.

Finalmente, mediante "Formato 4 - Designación de Comité N° 002-2025-OGA-MINSA", la Oficina General de Administración, en uso de la facultad delegada mediante el literal g) del numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA de fecha 06 de enero de 2025, designó en fecha 11.03.2025, el Comité de Selección a cargo de la conducción del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 001-2025-MINSA para la contratación del "Servicio de monitoreo de vehículos vía GPS para la flota vehicular de la Administración Central del MINSA".

8. ITEM PAC 10: ADQUISICIONES DE UTILES MATERIALES DE OFICINA

Tipo de proceso: Compra por catálogo electrónico

Estado actual: Se advierte que

Detalle: Sin requerimiento

Detalle: Al cierre del mes de febrero 2025 inclusive, la Unidad de Almacén e Importaciones de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de área usuaria canalizadora, no remitió requerimiento consolidado para dicha contratación.

9. ITEM PAC 11: ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN

Tipo de proceso: Compra por catálogo electrónico

Estado actual: Sin requerimiento

Detalle: Al cierre del mes de febrero 2025 inclusive, la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) en su calidad de área usuaria canalizadora, no remitió requerimiento consolidado para dicha contratación.

10. ITEM PAC 34: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - BOLSA COLECTORA DE ORINA x 2 L UNIDAD /

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado actual: En trámite de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 11.03.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que dicha contratación fue convocada en el SEACE en fecha 10.03.2025 mediante el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada -Homologacion-SM-2-2025-CENARES/MINSA-1.

11. ITEM PAC 35: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - LIDOCAINA CLORHIDRATO 2 g/100 g 10 g GEL

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado actual: En trámite de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 11.03.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que dicha contratación *"no cuenta con respuesta en el mercado, se amplió la indagación de mercado"*.

12. ITEM PAC 36: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES- CUARENTA Y CINCO (45) ÍTEMS

Tipo de proceso: Supuestos de Inaplicación menor o igual a 8 UIT derivado de Compras Corporativas Facultativas

Estado actual: En trámite de convocatoria por parte del CENARES

Detalle: En virtud de la Compra Corporativa Sectorial de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento de doce (12) meses, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 415-2024/MINSA de fecha 13 de junio de 2024, se dispuso entre otros, que el CENARES ejecute los correspondientes procedimientos de selección que deriven de ésta, a favor de entre otros, del MINSA; en tal contexto, mediante correo electrónico: especialista05.ugde.dp@cenares.gob.pe de fecha 11.03.2025, el CENARES detalló el estado situacional de los procedimientos de selección a su cargo, señalando en el caso en particular, que dicha contratación *"Se encuentra en conformación de comité, se estima convocatoria para el mes de marzo"*.

5.4. MONTO DEVENGADO DEL PAC:

Respecto al monto devengado del Plan Anual de Contrataciones 2025, se muestra a continuación, el nivel de ejecución presupuestal con fecha de corte al 28 de febrero de 2025, resumiéndose en la Tabla 7, que

el monto ejecutado hasta febrero 2025 corresponde al ítem PAC 1: SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES, importe que asciende al monto de S/ 262,577.11 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Siete con 11/100 Soles):

Tabla 7: Monto devengado del PAC 2025, al 28/02/2025

ITEM PAC	OBJETO CONTRACTUAL	N° CCP	MONTO CERTIFICADO ACTUAL (S/)	MONTO DEVENGADO (S/)
1	SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES	1122	467,250.00	262,577.11
MONTO TOTAL DEVENGADO DEL PAC AL 28/02/2025 (S/)				S/ 262,577.11

Fuente: SIAF 2025

Respecto a lo anterior, corresponde señalar que con dicha contratación se atiende las necesidades reportadas por las áreas usuarias del MINSA, para el todo el año 2025, la misma que se contrata en virtud a los requerimientos de emisión de pasajes aéreos nacionales solicitadas por dichas áreas usuarias en cada oportunidad; en tal entendido, se verifica que a la fecha se ha ejecutado el 56.20% del monto total certificado.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Al mes de febrero 2025, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobado mediante Resolución Directoral N° D000006-2025-OGA/MINSA (versión inicial), modificado por la Resolución Directoral N° D000035-2025-OGA/MINSA (primera modificación), por la Resolución Directoral N° D000046-2025-OGA/MINSA (segunda modificación) y por la Resolución Directoral N° D000067-2025-OGA/MINSA (Tercera modificación), acumuló a la versión 3 del PAC 2025, un monto multianual ascendente a S/ 105,364,453.28 (Ciento Cinco Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 28/100 Soles) y 43 contrataciones programadas.
- 6.2. Respecto a la ejecución anual del PAC 2025 vigente, se precisa que, hasta el 28 de febrero de 2025, se convocaron 03 contrataciones por un total multianual de S/ 1,087,878.72 (Un Millón Ochenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 72/100 Soles) que representa el 1.03% del monto total multianual incluido en el PAC.
- 6.3. Al mes de febrero de 2025, se tenía previsto la convocatoria de 14 (catorce) procedimientos de selección, no obstante, se convocaron 02 (dos) procedimientos de selección que equivalen al importe multianual ascendente a S/ 307,119.72 (Trescientos Siete Mil Ciento Diecinueve con 72/100 Soles); precisándose que los doce (12) restantes no se convocaron debido a que, las áreas usuarias presentaron sus requerimientos recién en la quincena del mes de febrero 2025, ocasionando entre otros, que no se convoque en el periodo previsto en el PAC. De otra parte, cabe señalar también que, los requerimientos fueron reformulados (varias versiones de términos de referencia y/o especificaciones técnicas) al evidenciarse errores y/o deficiencias técnicas en su elaboración.
- 6.4. Al mes de febrero de 2025, el nivel de ejecución presupuestal del PAC asciende a S/ 262,577.11 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Siete con 11/100 Soles), derivado de los pagos efectuados en virtud al ítem PAC 1: SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES con Certificación de Crédito Presupuestario N° 1122-2025.

**VII. RECOMENDACIÓN**

- 7.1. Continuar con el seguimiento y monitoreo de los procedimientos de selección programados en el PAC 2025, a fin de que las áreas usuarias cumplan con remitir oportunamente sus requerimientos y se asegure la adecuada ejecución del PAC 2025.
- 7.2. Programar capacitaciones dirigidas a las áreas usuarias, relacionadas con los componentes de la cadena de Abastecimiento público, esto es, respecto a la programación multianual de bienes, servicios y obras, así como respecto a la gestión de adquisiciones (Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigentes), a fin de que remitan oportunamente sus requerimientos y sin errores o deficiencias técnicas que originen demoras en el proceso de contratación de sus necesidades programadas.